

TREKA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TREKA S.A. REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil Veinte, siendo las 12H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TREKA S.A., en la oficina ubicada en lotización Industrial Inmaconsa Km 10 Vía a Daule Calle Cedros y Tulipanes, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor JUAN JOSE ESCOBAR LARREA como presidente Ad-Hoc y hace las veces de secretario de esta Junta el Gerente General de la compañía Señor RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES	USD. \$ 400.00	400	50%
JUAN JOSE ESCOBAR LARREA	USD. \$ 200.00	200	25%
MARIA BELEN ESCOBAR LARREA	USD. \$ 200.00	200	25%
TOTAL	USD. \$ 800,00	800	100%

El presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
- 2. CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELACIONADO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADO POR LA EMPRESA PLANESEC CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO DEL AÑO 2019**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2019, no sin antes recomendar se ponga en práctica nuevas acciones encaminadas hacia la eficiencia del manejo de los recursos.

CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

TREKA S.A.

El secretario de la Junta, pone a consideración EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELACIONADO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El secretario de la junta procede a dar lectura del informe de Comisario, que luego de dar opiniones los presentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar dicho informe del año 2019.

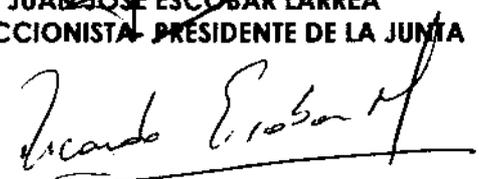
CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, REALIZADO POR LA EMPRESA PLANESEC CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El secretario de la junta procede a dar lectura del Informe de Auditoria Externa, luego de un intercambio de opiniones y escuchar las recomendaciones los presentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar estos informes.

El presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por El secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. -



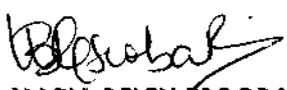
JUAN JOSE ESCOBAR LARREA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES
ACCIONISTA



MARIA BELEN ESCOBAR LARREA
ACCIONISTA